



CAPÍTULO LATINOAMERICANO DE LA
RED INTERNACIONAL DE GÉNERO Y
COMERCIO. BOLETÍN Nº6
NOVIEMBRE DICIEMBRE 2007

En Resumen...

Multilaterales

Durante todo el año 2007, el avance de las negociaciones en la OMC ha sido menos auspicioso que el esperado, en particular por su Director General, y no se llegó a un acuerdo para finalizar la Ronda a fines de 2007. Se espera que la actividad se retome con fuerza en febrero de 2008, cuando los presidentes de las negociaciones presenten documentos que intentarían acercar a las partes. El principal punto de discusión entre países sigue siendo la "tasa de cambio" entre lo que los países desarrollados tendrían que ceder en cuanto a bienes agrícolas y lo que los países en desarrollo tendrían que otorgar en materia de acceso a mercados de bienes no agrícolas. Sin embargo, tanto en servicios como en los temas de propiedad intelectual existen fuertes debates que se procesarán, seguramente cuando ya estén más avanzadas las otras negociaciones.

Regionales

El año 2007 encontró a los países de Centroamérica y a algunos de la CAN con una clara opción estratégica de profundizar sus relaciones bilaterales. Tanto Costa Rica como Perú ratificaron sus TLC's con Estados Unidos, mientras que Colombia y Panamá se encuentran a la espera de la votación del Congreso de los Estados Unidos. Por otra parte, la Comunidad Andina de Naciones continúa avanzando en las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Esta situación ha generado tensiones dentro del bloque, tanto por amenazas de disolución como del reingreso de Venezuela como país asociado. Finalmente, ninguna de ellas se ha concretado.

El MERCOSUR comenzaba 2007 con los reclamos de los socios menores para una mayor flexibilidad que les permitiera negociar con terceros países. En el correr del año se implementaron los Fondos de Convergencia Estructural (FOCEM) para superar las asimetrías. Sin embargo, permanece cierto malestar entre los socios. En cuanto a las negociaciones con terceros, las negociaciones con la Unión Europea, que parecían revitalizarse, quedaron nuevamente paradas. Más allá de esto, el bloque logró suscribir a fin de año un tratado de libre comercio con Israel. Desde el punto de vista político, el ingreso de Venezuela parecería concretarse para el año 2008 en el marco de las diferentes visiones y estrategias de inserción internacional de los dos principales socios.

Editor Responsable: Sebastián Fleitas, boletinigt@adinet.com.uy. Este boletín es elaborado por el Capítulo Latinoamericano de la Red Internacional de Género y Comercio, con el apoyo de UNIFEM. Las noticias surgen de notas de prensa de medios locales e internacionales, entre otras: Resumen de Prensa de OXFAM y Boletín Puentes de ICTSD

La Ronda que Rueda Poco

Finalmente no se alcanzó un acuerdo a finales de 2007. El año que viene espera con los mismos temas y los países parecen dejar poco margen para el cambio de sus posiciones. En 2008, las mismas trabas?

Generala

La Ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) no logró alcanzar un acuerdo durante el año 2007, pese a las sucesivas declaraciones de que el mismo sería posible. La principal traba para su culminación parecería ser la determinación de la "tasa de cambio" entre lo que los países desarrollados deberían ceder en materia de las negociaciones de bienes agrícolas, y lo que los países en desarrollo deberían otorgar en término de acceso a los mercados de bienes no agrícolas. Sin embargo, tampoco se han logrado amplios acuerdos en los temas servicios y derechos de propiedad intelectual. Dentro del escenario político de la Ronda, parece destacarse durante este año el fin de las negociaciones del G4, que incluye a Brasil, India, Estados Unidos y la Unión Europea. Los países desarrollados han mostrado su disconformidad por lo que entienden es la poca voluntad de los países en desarrollo para permitir un mayor acceso a sus mercados de manufacturas. Por el otro lado, los países en desarrollo entienden que los países desarrollados no muestran voluntad clara de liberalizar el mercado de los bienes agrícolas. Entre ellos, Brasil se ha consolidado como un actor fundamental. En su visita a este país, Pascal Lamy, Director General de la OMC, declaró que Brasil continúa siendo un país pobre, pero ahora es mucho más poderoso.

Y los farmers?

Crawford Falconer, Presidente de las Negociaciones sobre Agricultura, ha presentado desde noviembre un conjunto de documentos en pos de avanzar en las negociaciones en algunos temas. Fundamentalmente, los documentos se centraron en las posibles excepciones al acceso a los mercados, como los productos especiales (SP, por sus siglas en inglés) y el mecanismo de salvaguardia especial (SSM, por sus siglas en inglés). Estos mecanismos que se aplicarían solamente para los países no desarrollados permitirían excepciones a la liberalización general para algunos productos fundamentales para la seguridad alimentaria. Sin embargo, algunos países desarrollados, e incluso algunos en desarrollo que son exportadores netos de bienes alimenticios, temen que estos mecanismos sean usados por los otros países para impedir el ingreso a sus mercados. Con respecto a los productos tropicales, los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) buscan períodos más largos para la rebaja de sus aranceles como forma de mantener por más tiempo sus preferencias arancelarias en los mercados de los países desarrollados.

NAMA

En cuanto a las negociaciones para los bienes no agrícolas, y tal como se ha expresado en boletines anteriores, los países no han tomado de buena forma el borrador presentado en julio por Don Stephenson, presidente de estas negociaciones. En el último tiempo, la discusión se ha centrado en las excepciones a la fórmula general (para el recorte de los aranceles) que se le permitirían a los países en desarrollo. Por otro lado, algunos bloques como el MERCOSUR o el bloque de Sudáfrica han planteado reclamos de rebajas menores bajo la argumentación que las mismas son necesarias para la compatibilización de dichas uniones aduaneras con las necesidades de cada socio. Todas estas demandas por flexibilidad y menores rebajas de aranceles son fuertemente rechazadas por los países desarrollados, a los cuales favorece la flexibilización de este comercio. Por otra parte, algunos países en desarrollo pero con fuertes intereses en las exportaciones de manufacturas (como Costa Rica, los tigres asiáticos o México), también se oponen a las flexibilidades en este terreno. En este clima, se espera que para finales de enero el embajador Stephenson presente un

De acuerdo al Women Leaders Programme del World Economic Forum, América Latina constituye una de las peores regiones en cuanto a la brecha de género. Entre los treinta mejores países en cuanto a equidad, Latinoamérica solo tiene a Cuba, Colombia y Costa Rica. Entre los siguientes cincuenta puestos se encuentra Argentina, Panamá, Ecuador, El Salvador, Venezuela, República Dominicana, Honduras, Paraguay, Brasil, Perú y Uruguay. Entre los países con mayor desigualdad de género, que quedaron ubicados más allá del puesto ochenta se destacan Bolivia, Chile, Nicaragua, México y Guatemala. A nivel mundial, los países más equitativos fueron los nórdicos: Suecia, Noruega y Finlandia. De acuerdo al organismo, la brecha de género en el mundo va desde el 80% (situación en la que se encuentra Suecia) y el 45% que corresponde a la brecha en el país más desigual en materia de género.

borrador que permita acercar las posiciones.

Servicios

Las negociaciones con respecto a los servicios se han encontrado a la sombra de las negociaciones de bienes, debido a que los países han centrado su agenda en esos temas. Sin embargo, no por ello las negociaciones de servicios han avanzado más rápido o han mostrado mayores acuerdos. En primer lugar, los países discuten la necesidad o no de realizar un borrador para la discusión, tal como se realiza en bienes agrícolas y en NAMA. Un conjunto de países en desarrollo, en discusión con los países desarrollados, sostiene que no es necesario realizar un borrador para la discusión de servicios ya que los lineamientos generales de estas negociaciones se desprenderían del texto emanado de la conferencia de Hong Kong (2005). Otro punto en el cual se ha intentado avanzar son las negociaciones sobre el modo 4 (movimiento temporal de personas físicas para la provisión de servicios). Los países africanos han centrado sus esfuerzos en avanzar en una regulación que favorezca a quienes proveen estos servicios. Sin embargo, a los países desarrollados les preocupa el tema de las migraciones ilegales, ya que

plantean que por cada emigrante temporario legal existe otro ilegal. En cuanto a las negociaciones por sectores, los principales intereses se centran en los sectores de telecomunicaciones, construcción, computación, financiero, transporte y servicios postales. Sin embargo, no se han procesado grandes avances en estas áreas.

Propiedad Intelectual

Durante las últimas negociaciones, dos temas han centrado la atención sobre propiedad intelectual. Uno es el reclamo por las marcas basadas en indicaciones geográficas. El acuerdo sobre propiedad intelectual incluye la determinación de marcas geográficas para algunos productos (como la bebida Champagne). El pedido actual, liderado por los países de la Unión Europea y Suiza, pretendía incluir dentro de la

protección, algunos indicadores geográficos que no se refirieran a bebidas espirituosas. El segundo tema en cuestión son las patentes para los recursos genéticos o sobre los conocimientos tradicionales. En este sentido, algunos países proponen la necesidad de armonizar los contenidos de los acuerdos de propiedad intelectual con la Convención de Naciones Unidas para la Diversidad Biológica. Por último, más allá de lo alcanzado en los textos, algunos países centran sus reclamos en la capacidad de hacer cumplir los acuerdos. Las discusiones sobre propiedad intelectual continuarán el año que viene y se espera una nueva reunión del Consejo de Acuerdos sobre Propiedad Intelectual para febrero de 2008.

RECHIFLADO EN MI TRISTEZA

Estados Unidos ha conducido una estrategia de bilateralización de sus relaciones comerciales, que pese a las declaraciones de los demócratas siguió adelante durante el 2007, y parece continuar para 2008. Con este país, el trato mano a mano parece más difícil.

TLC con Costa Rica

El 20 de noviembre el presidente de Costa Rica, Óscar Arias, sancionó el TLC entre Centro América, Estados Unidos y República Dominicana (US-DR-CAFTA, por sus siglas en inglés). Sin embargo, el TLC no regirá hasta que no entre en vigencia la llamada "agenda complementaria". Esta agenda complementaria se compone de un conjunto de leyes que hacen cambios en la legislación costarricense que la adaptan a las necesidades del acuerdo. Entre ellas, se destaca la desmonopolización de los servicios

de telecomunicaciones y seguros, actualmente en manos del Estado. El gobierno espera que esta agenda de implementación pueda aprobarse antes del 29 de febrero, para permitir la entrada en vigencia del TLC, sin embargo desde la oposición algunas reformas son cuestionadas.

TLC con Perú

El pasado 8 de noviembre, la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos votó a favor del Tratado de Libre Comercio con Perú. A su vez, a fines de noviembre se aprobó en Perú una

partida presupuestaria de aproximadamente 37 millones de dólares para los posibles damnificados del TLC. De esta forma, y tras las negociaciones sobre temas laborales y ambientales, se fueron preparando las condiciones para que definitivamente se aprobara este acuerdo. Esto sucedió el 5 de diciembre por parte del Senado, obteniéndose la promulgación definitiva por parte del presidente de Estados Unidos, George Bush, el 14 de diciembre. La concreción definitiva del acuerdo provocó los comentarios de un conjunto de personas en Perú y Estados Unidos. Entre ellas, Joseph Stiglitz, en una gira por Lima, puntualizó que el TLC empeorará la condición de los campesinos peruanos y que, adicionalmente, el libre comercio no generará las ventajas que a veces se suponen. En particular, enfatizó que el crecimiento de China se basaba en el impulso a la educación, la infraestructura y la tecnología y no de la liberalización comercial. Con respecto a la implementación del acuerdo, a mediados de diciembre el Congreso de Perú aprobó dos leyes que otorgan facultades legislativas al Poder Ejecutivo para la implementación del TLC en un plazo de 180 días a partir del primero de enero de 2008.

TLC con Colombia

La votación del TLC con Colombia ha tenido menor suerte desde que recomenzaron las negociaciones en mayo de este año. Los principales puntos en la discusión son la protección de sindicalistas y la investigación de presuntas conexiones entre el gobierno y los paramilitares de extrema derecha, quienes realizan atentados (asesinatos) de dirigentes sindicales. Sin embargo, el presidente de Estados Unidos, George Bush, ha insistido permanentemente en la necesidad de que el Congreso de ese país apruebe el tratado de libre comercio. En este sentido, y con motivo de la aprobación del TLC con Perú, Bush expresó: *"Aplaudo al Congreso por aprobar el acuerdo de libre comercio con Perú. Sin embargo, tenemos algunas votaciones pendientes con respecto a Colombia. Será una interesante prueba para determinar si seguimos siendo una economía abierta, sobre todo si esperamos que otros nos traten como los tratamos a ellos"*. Más allá de los deseos del Presidente, la aprobación del TLC pendiente con Colombia, así como los otros pendientes con Panamá y Corea del Sur, seguirá encontrando un clima no favorable el año que viene, entre otras cosas, por la realización de las elecciones presidenciales.

TODAS LAS VOCES TODAS

El año 2007 encontró a Latinoamérica con varias estrategias y con dificultades de profundizar los procesos de integración comercial y política. La Cumbre Iberoamericana se inscribió en el marco del debate interno latinoamericano. El principal hecho para destacar de 2007 es la constitución del Banco del SUR

Cumbre Iberoamericana

La Segunda Cumbre Iberoamericana de Presidentes se llevó a cabo en Santiago de Chile a comienzos de noviembre. Asistieron todos los presidentes de Iberoamérica tanto como las representaciones de España y de Portugal. El principal objetivo de la cumbre era discutir y avanzar sobre la cohesión social, sin embargo el encuentro fue utilizado en mayor medida para reuniones bilaterales de los mandatarios con la finalidad de resolver algunas de sus principales asuntos con los demás países. En el caso de Chile y Bolivia, la Presidenta Bachelet y el presidente Morales se reunieron para discutir una posible fórmula para que Bolivia cuente con una salida al mar (finalmente a finales de diciembre Brasil, Bolivia y Chile se comprometieron a realizar un corredor bi-oceánico a través de una carretera de 5900 kilómetros que facilitaría la salida de Bolivia al océano). La presidenta Bachelet también realizó reuniones con el presidente de Perú, Alan García, por un problema limítrofe que se resolvería en el Tribunal

Durante la Cumbre de presidentes de Chile, se realizó también la llamada Cumbre por la Amistad e Integración de los Pueblos Iberoamericanos. La agenda de la discusión fue vasta pero se centró fundamentalmente en el cambio climático, las luchas rurales y la desigualdad de género. En estas líneas se presentaron reclamos que tratan, entre otras cosas, de los efectos diferenciales de los acuerdos de comercio sobre hombres y mujeres, y fundamentalmente en el medio rural. También se propuso impulsar el desarrollo de las cooperativas como forma de desarrollar "una luz contrahegemónica".

Internacional de la Haya. En el mismo sentido, los presidentes de Argentina y Uruguay tuvieron reuniones y diferencias sobre el tema de la fábrica de pasta de celulosa. (Este diferendo continuó en los meses siguientes y también se encuentra en el Tribunal de la Haya). Por último, el diferendo más mediático lo protagonizaron el Presidente de Venezuela y el Rey de España.

BANCO DEL SUR

Finalmente, el domingo 9 de diciembre en Buenos Aires se firmó el acta fundacional del Banco del Sur. Los presidentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Venezuela, y un enviado del gobierno uruguayo (cuyo presidente no asistió al acto debido al diferendo que mantiene con Argentina) dieron nacimiento a la institución con un capital previsto de 7 mil millones de dólares. Como se conocía desde hace algunos meses, el Banco tendrá sede en Caracas y oficinas en Buenos Aires y La Paz. La finalidad del Banco es el

financiamiento de proyectos de desarrollo económico y social de la región, y su perfil de funcionamiento ha sido contrapuesto por los presidentes al del Fondo Monetario Internacional.

Por último, en la fundación algunos funcionarios plantearon que el Banco del Sur es un paso hacia la construcción de una moneda única latinoamericana.

DEFINITIVAMENTE UN AÑO CAN...PLICADO

La Comunidad Andina de Naciones culmina un año 2007 con clara diferencia de estrategias entre sus socios. Sin embargo, las idas y vueltas han sido la tónica de funcionamiento de un bloque que pudo disolverse y que pudo contar con Venezuela como país asociado. En este marco, cada uno sigue haciendo su jugada.

Rogar no, negociar es diferente

discute posible renovación de esta ley que vence en febrero de 2008.

El gobierno de Ecuador declaró a finales de diciembre que no pedirá expresamente la extensión del programa de preferencias arancelarias para el combate a la droga (ATPDEA, por sus siglas en inglés) que otorga Estados Unidos a los países andinos. Cabe recordar que el propio presidente de Ecuador, Rafael Correa, declaró a mediados de año que *"si nos las renuevan o no las preferencias arancelarias, es problema de los norteamericanos."*

Ecuador no va a estar de rodillas rogando algo como limosna". Más allá de esa retórica, el gobierno de Ecuador se encuentra en negociaciones con Estados Unidos en las cuales se

Con motivo de las negociaciones entre la Unión Europea y la CAN para la firma de un Acuerdo de Asociación, se convocó a finales de noviembre el primer diálogo con la sociedad civil. Este diálogo reunió aproximadamente a trescientas personas entre empresarios, trabajadores, movimientos de indígenas, movimientos de género y personas representantes de la academia. Durante la reunión, realizada en la sede de la CAN en Lima, los gobiernos del bloque intentaron informar a la sociedad civil acerca de la marcha de las negociaciones tanto en materia de diálogo político, como de cooperación y temas comerciales. Cada organización de la sociedad civil presentó sus respectivas preocupaciones tanto generales como las particulares. Sin embargo, el principal demanda que se escuchó por parte de algunos grupos fue la posibilidad de participar de las negociaciones de una forma real, y no "desde el cuarto de al lado"

Venezuela Retornará Can...do?

A finales de noviembre, el presidente de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Freddy Ehlers, comunicó que las negociaciones para el retorno de Venezuela como miembro asociado a la CAN, se encontraban suspendidas. El retorno de Venezuela había sido anunciado por el presidente Hugo Chávez meses atrás, y era esperado con ansia por los miembros de la CAN. El bloque se encuentra en una situación tensa debido a las diferencias en las

estrategias de Colombia y Perú respecto a las de Ecuador y Bolivia.

El desinterés por parte de Venezuela se asocia a la interrupción del intento de mediación que realizaba Chávez entre el gobierno y la guerrilla colombiana (FARC). Más allá de estos diferendos, las relaciones comerciales entre Colombia y Venezuela son muy vigorosas. Se estima que el total de exportaciones colombianas a este país alcanzan los 4.300 millones de dólares, siendo este país el principal comprador de manufacturas colombianas, lo cual genera empleo para un millón de personas.

Reunión UE-CAN

El 14 de diciembre, terminó en Bruselas la segunda ronda de negociaciones entre los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y los países de la Unión Europea, para la realización de un Acuerdo de Asociación. De acuerdo a Ricardo Duarte, Jefe del Equipo Negociador de Colombia durante la segunda ronda, se avanzó "en las 14 mesas del ámbito comercial, se sentaron las bases para lograr textos conjuntos que reflejen los intereses de los dos bloques". Los acuerdos de Asociación con la Unión Europea incluyen tres partes: el diálogo político, la cooperación y una parte comercial, que es muy similar a los tratados de libre comercio que negocian los Estados Unidos. También se incluyeron temas como las migraciones, la lucha contra el terrorismo y la

política antidrogas. La tercera ronda de negociación, última prevista, se llevará a cabo el 21 de abril de 2008 en Quito.

Colombia-Perú

El gobierno de Colombia continúa con la estrategia de diversificación de mercados de exportación. Esta situación se origina en las complicaciones existentes con sus dos principales socios: Estados Unidos, con quién tiene pendiente la aprobación de un TLC, y Venezuela, dado los problemas de relacionamiento con el presidente de aquel país, Hugo Chávez. En este marco, Colombia quiere estrechar aún más las relaciones con Perú, cuyo gobierno también lleva adelante una política de realización de acuerdos de comercio. Tanto Colombia como Perú se encuentran actualmente negociando con Estados Unidos, Canadá, los países del EFTA (Noruega, Liechtenstein, Islandia y Suiza) y la Unión Europea. Adicionalmente, estos países, pese al vínculo que ya sostienen por pertenecer a la CAN, estrechan relaciones intentando eliminar las barreras no arancelarias tales como las reglas de origen y las medidas sanitarias y fitosanitarias. Para ello, los presidentes de ambos países suscribieron algunos acuerdos que regulan estos temas en la visita del presidente de Colombia a Perú el 11 de diciembre pasado.

MERCOSUR

Este año empezó y terminó con el pedido de los países menores de mayores flexibilidades y con la discusión de fórmulas para superar las asimetrías estructurales. En el año 2008 se

concretaría la incorporación de Venezuela que podría generar una nueva correlación de fuerzas dentro del bloque.

TLC MERCOSUR-ISRAEL

El 18 de diciembre se firmó el TLC entre el MERCOSUR e Israel. El acuerdo comercial incluye el 90% de las líneas arancelarias del bloque, algunas con desgravaciones automáticas y otras con desgravaciones en plazos de cuatro a diez años. Este acuerdo también incluye un capítulo sobre Cooperación Técnica y Tecnológica en la búsqueda de compartir los aprendizajes tecnológicos de los países. La firma del acuerdo se vio demorada por las diferencias entre los países del MERCOSUR, fundamentalmente ligadas a los certificados de origen y el doble cobro del arancel externo común. Adicionalmente, este acuerdo tiene la característica de ser el primero que firma el MERCOSUR con países no latinoamericanos. Cabe recordar que el acuerdo de preferencias que el bloque firmó con la India en 2004 no se encuentra en vigencia porque no se obtuvieron las ratificaciones

parlamentarias necesarias. Por otro lado, las negociaciones para la firma

Con motivo de la Presidencia Pro Témpore de Uruguay, se han realizado en Montevideo durante el último semestre, un conjunto de actividades en línea con los intentos de profundizar y democratizar el MERCOSUR. El punto final de estas actividades se constituyó en diciembre, a la espera de la Cumbre de Presidentes que traspasaría la presidencia Pro Témpore del bloque de manos de Uruguay a Argentina. Estas actividades fueron organizadas por la iniciativa Somos MERCOSUR (www.somosmercosur.org). Durante el mes de diciembre se realizaron encuentros de diversos actores sociales con diferentes temáticas. Entre estas pueden nombrarse por ejemplo las temáticas de: cooperativas y PYMES, movimientos sindicales con la Coordinadora de Centrales Sindicales, políticas de juventud y equidad de género. Adicionalmente, a partir del 17 de diciembre se realizó la Cumbre de los Pueblos con la realización de cinco talleres que trataron sobre educación, soberanía energética y recursos naturales, militarización, MECOSUR e Instituciones financieras internacionales y los tratados de libre comercio. También las actividades incluyeron una manifestación y cerró con un espectáculo musical.

de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea comenzaron en 1999

y todavía no han concluido. Estas negociaciones se enmarcan en una situación interna del bloque en la cual los socios menores (Paraguay y Uruguay) han pedido flexibilidades para negociar acuerdos con terceros países, mientras que los socios mayores (Brasil y Argentina) han vetado esa posibilidad.

Cumbre MERCOSUR

A mediados de diciembre se realizó en Montevideo una nueva Cumbre del MERCOSUR en la cual la Presidencia Pro Témpore del bloque pasó de manos del presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, a la presidente de Argentina, Cristina Fernández. Los resultados más importantes de la Cumbre fueron las declaraciones y alineamientos políticos de los participantes, más que las acciones concretas. En este sentido, Fernández

hizo público, su compromiso de que en su mandato se concrete

finalmente el ingreso de Venezuela al bloque, el cual no se ha realizado por la falta de ratificación de su ingreso por parte de los parlamentos de Brasil y Paraguay. Por otro lado, Argentina y Brasil presentaron diferentes visiones acerca de las relaciones entre el bloque y Estados Unidos. Fernández señaló en su discurso que: *"muchas veces las visitas en el vecindario no ven con buenos ojos que los vecinos se unan y se lleven bien, y promueven acciones para intentar dividir y separar"* en clara alusión a Estados Unidos. Frente a estas declaraciones, el Presidente de Brasil, Lula da Silva, declaró que: *"el MERCOSUR tiene enemigos internos y externos y si no avanzamos más rápido, si no caminamos más deprisa, no es culpa de EEUU, ni de Alemania, ni de ningún país de fuera del bloque, sino de nosotros mismos"*. En otro orden de cosas, los presidentes del MERCOSUR más sus pares de Venezuela y Chile (Estados Asociados) brindaron su respaldo al presidente de Bolivia, Evo Morales, el cual atraviesa una tensa situación vinculada con el cambio constitucional. Con respecto a la solución de las asimetrías del bloque, fue desestimado un llamado de Lula, quién pedía que si los funcionarios no se ponían de

acuerdo para solucionar las diferencias, que lo hicieran los ministros de economía del bloque o incluso los propios presidentes.

Ingreso de Venezuela?

A finales de noviembre, la Cámara de Diputados de Brasil nuevamente suspendió el tratamiento de la ratificación del ingreso de Venezuela al MERCOSUR. Como en otras oportunidades, la suspensión fue acompañada por el partido del presidente Lula, debido a las reticencias de los partidos que conforman la coalición parlamentaria de gobierno. A su vez, pocos días después un conjunto de empresarios brasileros reclamó al parlamento de ese país que suspenda el tratamiento del ingreso de Venezuela al MERCOSUR. Este pedido se basó en la amenaza de confiscar las empresas que se alinearan con la campaña en contra del cambio constitucional que impulsaba el mandatario venezolano. A finales de diciembre, algunos parlamentarios de Brasil, por ejemplo Valdir Raupp, jefe de la mayor bancada de la Cámara Alta, declaró que la Cámara de Diputados votaría el ingreso en febrero y que a partir de allí el senado lo votaría con carácter de urgente.

Glosario:

Acuerdo de Asociación (UE):

Acuerdos de Libre Comercio entre la Unión Europea y un socio comercial o región, que al igual que los TLC, incluye otros temas de negociación como compras públicas, inversiones y derechos de propiedad intelectual.

Arancel Externo Común (AEC):

Tarifas aduaneras que adoptan un conjunto de países a efectos de gravar las importaciones de bienes y servicios originarios de otros países

G8: Nombre por el cual es conocido el grupo que integra a Francia, el Reino Unido, Italia, Alemania, Japón, Rusia, Estados Unidos, Canadá. Estos países son los más industrializados del mundo y representan aproximadamente el 65% del PBI mundial.

G20: Es el nombre del grupo conformado por aproximadamente 20 países, que centra su interés en la eliminación de los subsidios agrícolas, fundamentalmente los realizados por Estados Unidos y la Unión Europea, que dañan a los países exportadores de estos productos. La búsqueda de un mayor comercio en temas agrícolas se encuentra dentro de los que se conoce como intereses "ofensivos".

G33: Nombre por el cual es conocido un grupo de más de cuarenta países con particular interés en los efectos que la liberalización comercial tenga

sobre los agricultores, o sea con intereses del tipo "defensivo".

Línea Arancelaria: Representa una "línea" dentro de los códigos arancelarios de los países. Por ejemplo, representa un "renglón" a 10 dígitos de la Nomenclatura Común del MERCOSUR, en el caso de este bloque.

Mecanismo de Autoridad para la Promoción Comercial (TPA, por sus siglas en inglés, conocido también como "fast track"):

Mecanismo por el cual el Senado de Estados Unidos le brinda al Poder Ejecutivo la facultad de realizar las negociaciones comerciales, reservándose el derecho de votar las mismas solo a "carpetas cerradas", o sea aprobando o reprobando la totalidad de las negociaciones.

Organización Mundial del Comercio:

la Organización Mundial del Comercio (OMC) es la organización que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países a nivel mundial. Es fundada en el año 1995, aunque es sucesora de los acuerdos realizados en el marco del GATT. La OMC trabaja en cuatro áreas: el comercio de bienes, el comercio de servicios, los derechos de propiedad intelectual y las inversiones.

Sistema Andino de Franjas de Precios:

El SAEP es un mecanismo de estabilización de los precios internacionales que tiene como finalidad atenuar el efecto en el mercado doméstico de las variaciones bruscas de los precios internacionales

Subsidios: Pueden ser directos o indirectos. Los primeros consisten en un pago realizado a los productores nacionales que venden en el extranjero. Los segundos, actúan a través de la devolución de aranceles

sobre insumos importados, condicionada a ciertas metas de exportación, producción o empleo que constituyen incentivos a la exportación. En ambos casos, el efecto es mejorar los precios que reciben los productores y la colocación de esos productos.

Tratados de Libre Comercio (TLC): acuerdos entre países que incluyen temas comerciales, de inversiones, de compras públicas y de propiedad intelectual, que sirven para reglamentar el intercambio comercial y de inversión entre los firmante